



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00497496- -UNC-ME#FD - Briña Cesar Mariano - Tesis Doctoral - Autoriza carga de historia académica

VISTO:

El Expediente EX-2025-00497496- -UNC-ME#FD - Briña Cesar Mariano - Tesis Doctoral: Los contratos preliminares en el Código Civil y Comercial de la República Argentina y su impacto en los negocios inmobiliarios”,

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario de Posgrado, Prof. Dr. Maximiliano Rajjman, solicita autorización para proceder a la carga de la fecha real de ingreso, de los requisitos esenciales y al registro en el Sistema Siu Guaraní a través de equivalencia, de la aprobación de los cursos y/o espacios curriculares exigidos por el art. 23 del plan de estudios de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, en la historia académica del doctorando Cesar Mariano Briña DNI 30.310.318;

Que conforme surge del legajo, el doctorando Cesar Mariano Briña DNI 30.310.318, fue admitido con fecha 05 de junio de 2023;

Que conforme surge del legajo, el doctorando Cesar Mariano Briña DNI 30.310.318 aprobó con fecha 01 de diciembre de 2023 el Curso avanzado de Metodología de la Investigación Jurídica y Social (inc. a) y el Curso de lectura, escritura y conversación de un idioma extranjero (inc. b) y con fecha 21 de julio de 2025 el Curso de Profundización disciplinar (inc. c), del art. 28 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (HCS 04/2020);

Que según los registros, el doctorando Cesar Mariano Briña DNI 30.310.318 ha cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 04/2020); estando en condiciones de realizar la defensa oral de su tesis;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la carga en el sistema Siu Guaraní de los requisitos esenciales, la real fecha de ingreso y a través de equivalencia, los cursos aprobados por el doctorando Cesar Mariano Briña DNI 30.310.318, correspondientes al art. 28 del plan de estudios de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales y según los datos obrantes en el segundo y tercer considerando.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese y dése copia, pase al área correspondiente de la Secretaría de Posgrado para su registro y archivo.